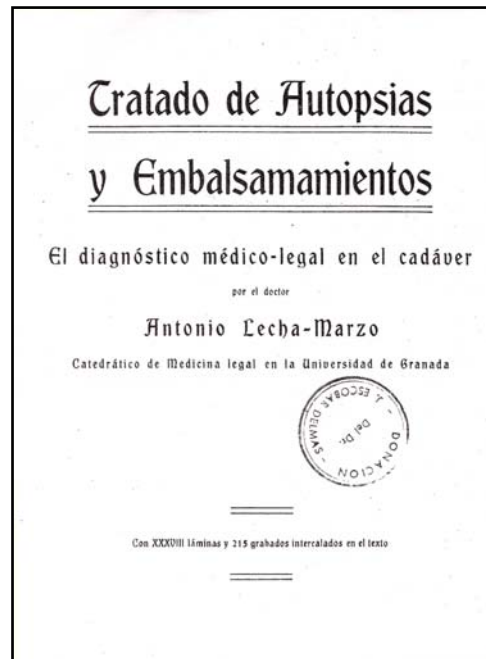


Más que el título del libro, importa en este caso el subtítulo, el diagnóstico medicolegal en el cadáver, que deja ver que no se trata simplemente de un libro de técnica anatómica, sino de un auténtico Tratado de Medicina Legal, que en vez de ordenado etiológicamente, está dirigido desde una orientación topográfica. Esto coincide con el dicho del autor de que las autopsias crearon la medicina legal. El libro es esencialmente didáctico, escrito por quien se lamenta de la impericia del ejercicio de la Medicina Legal en España y por quien es también un auténtico maestro con ilusión de enseñar, que trata reverencialmente al que lo fue suyo en Bélgica, el Profesor Corin, y que dedica a sus lectores, una extraordinaria claridad de exposición y una asombrosa relación a pié de página, de citas de trabajos en varios idiomas, que suponemos que entonces dada la parquedad de publicaciones, constituyen referencias exhaustivas al conocimiento total de su época.



La edición muy cuidada, contiene incluso algunas láminas en color, lo que debió de ser parte de primicias gráficas en un texto de Medicina. Como características que distinguen el libro de otros de su época, está el que describe lo examinado junto con lo que demuestra (con el concepto de investigación que aparece en el subtítulo y que se ha popularizado en la Medicina Legal Anglosajona), el que se detiene más en describir que en calificar y el que deja recogidos para la posteridad, no solo una amplia casuística, sino una impresionante exposición de experimentos realizados dentro y fuera de nuestras fronteras. También hay que hacer notar que no se detiene en temas como el embalsamamiento, a pesar del título del libro, y la dactiloscopia, y que si lo hace en extenso, en temas entonces de mayor imprecisión, como la fauna cadavérica, la duración de la agonía, el concepto de muerte aparente, la disección del sistema de conducción (el nódulo de Tawara había sido descrito en 1906) y el diagnóstico postmortem de las infecciones (mediante serología, microbiología y anatomía patológica).

Como rasgos que reflejan los conocimientos de la época, vemos que se habla de hemoglobina y hemocromógeno, pero no de carboxihemoglobina, que se contempla el concep-

to de putrefacción aséptica, que se dedique gran atención a las lesiones tuberculosas y sifilíticas, que se pase de puntillas sobre la disección de las coronarias y que se estudien detalladamente las variantes de las circunvoluciones cerebrales.

Por encima de todo, su obra personal, como el método de determinación del pH conjuntival, conocido en todo el mundo como signo de Lecha Marzo y sus publicaciones en España y el extranjero (en Italia ya había publicado en 1910). La figura del autor de este libro, muy ligada a Sevilla, desde donde difundió a todo el mundo la mejor Medicina Legal de entonces, está injustamente olvidada, lo que dentro de la modestia que me corresponde, he intentado paliar con este comentario bibliográfico. □